



## VALORACION

## ANTE LA MUERTE DE JOHN RAWLS

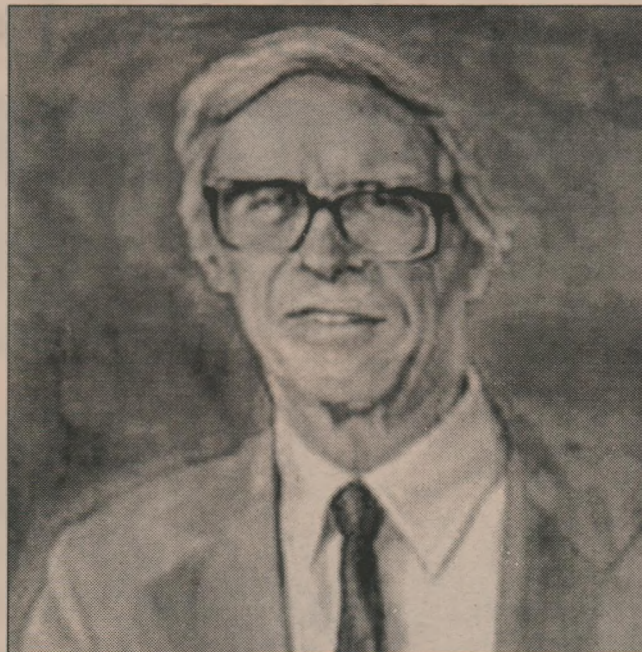
**E**l pasado 24 de noviembre la filosofía política en particular y el mundo universitario en general han sufrido una gran pérdida. A los 81 años falleció en Lexington (Massachusetts) el filósofo John Rawls, quien indudablemente ha revolucionado el pensamiento político de la última mitad del siglo XX, sacudiendo vigorosamente el ámbito académico anglosajón desencadenando toda una renovación y un enorme impulso al antiguo pero siempre vivo campo de la filosofía política. Pero esta no fue la única gran pérdida que sufrió el pensamiento político en los últimos tiempos, la mañana del 23 de enero de 2002 víctima de un cáncer de estómago también falleció Robert Nozick, prestigioso filósofo cuya suerte académica estuvo fuertemente vinculada a la de Rawls.

John Rawls nació en Baltimore, (Maryland, EEUU) en 1921. Efectuó sus primeros pasos de estudiante en la Kent School en Kent (Connecticut), para luego iniciar su carrera universitaria en la Universidad de Princeton, donde obtuvo su B A en 1943. Durante el período de 1943-1945 sirve en el ejército siendo trasladado a cumplir funciones en Nueva Guinea, Filipinas y Japón. En 1946 Rawls regresa a Princeton donde comienza a trabajar en su doctorado, defendiendo su tesis doctoral en el año 1950. El mismo año en que se doctora pasa a trabajar como instructor de Filosofía en Princeton, donde dicta clases hasta el año 1952, trasladándose a la muy prestigiosa Universidad de Cornell, donde se desempeña, ahora como profesor, hasta el año 1959. En el año 1960 se aproxima físicamente al que será su destino académico final, instalándose en el MIT (Massachusetts Institute of Technology). Desde 1962 fue profesor de filosofía en la Universidad de Harvard, llegando a ser nombrado profesor emérito de esta última Universidad.

Durante su extensa carrera académica, fue miembro de la American Philosophical Association (presidente en 1974), de la American Academy of Arts and Sciences, the American Association of Political and Legal Philosophy (presidente durante 1970-72), de la American Philosophical Society, de la British Academy, y de la Norwegian Academy of Sciences. En 1999, recibió la National Humanities Medal otorgada por National Endowment for the Humanities.

Pero, ¿cómo es posible que este filósofo eminentemente académico haya desatado tal polémica con su obra, que la misma haya trascendido los monacales muros de las universidades y cuál es la importancia de su obra? Precisamente sobre esto es que quiero comentar algunas cosas.

John Rawls se dio a conocer a partir de los años 50 con una serie de artículos que suscitaron mucho interés entre los estudiosos de filosofía y en 1971 publica su obra fun-



Por PABLO NEY FERREIRA (\*)

**John Rawls, que murió el domingo 24 de noviembre a los 81 años, fue (tal vez, junto a Jürgen Habermas) el más importante filósofo político del siglo XX. Su obra más influyente, "Una teoría de la justicia", publicada en 1971, marcó un antes y un después en terrenos tan diversos como la filosofía moral, la teoría de la democracia, el derecho constitucional y la ciencia política. Otro de sus libros, "Liberalismo político", es un punto de partida obligado para cualquier estudioso de la democracia deliberativa.**

damental, *A Theory of Justice*, culminación de veinte años de esfuerzo intelectual. Su obra origina una gran polémica, que aún se mantiene en pleno vigor, en la que se discuten diversos aspectos de su obra. Este interés trasciende incluso el ámbito universitario, a pesar de ser una obra muy técnica y refinada, alcanzando ambientes no académicos y especializados, fenómeno poco frecuente en los escritos estrictamente académicos.

En todo el siglo XX pocas obras de filosofía política o moral han producido un impacto comparable al de *A Theory of Justice*. La misma ha tenido una notable influencia primero en Norteamérica, luego en Europa, pasando rápidamente a ser publicada y discutida en varios idiomas de todo el mundo inclusive en árabe. El atractivo de la obra de Rawls no solo ha atraído a filósofos de oficio, sino que ha sido objeto de análisis de economistas, juristas, psicólogos, políticos, politólogos, y en general el público culto, pasando a ser uno de los textos de lectura obligatoria de numerosos cursos universitarios.

En un lapso bastante breve la obra ha sido analizada y evaluada hasta en sus menores piezas, y se ha afianzado como un paradigma de investigación de problemas de filosofía moral y política que ha dado ya evidentes pruebas de merecerlo.

Como ocurre en estos casos, sus aportes han

provocado la presencia de una multitud de escritos en su torno que forman una suerte de escolástica bastante nutrida. Pese a su genialidad, Rawls ha tenido numerosos exégetas que no solo han analizado, sino que se han opuesto decididamente a sus trabajos a pesar de reconocer sus valiosos aportes. Así, Utilitaristas, Libertarianos, Comunitaristas, y los que trabajan desde el marxismo analítico y desde la ética de la comunicación, entre otros, han desatado numerosas críticas y objeciones que no pocas veces han provocado sendas respuestas del propio Rawls.

A riesgo de ser un tanto reduccionista es posible afirmar que la dialéctica establecida entre los textos de Rawls y Nozick sirvió de base para gran parte del desarrollo posterior de la filosofía política normativa de los últimos 30 años del siglo XX. Nozick afirmó una vez refiriéndose a la obra de Rawls que: "A partir de ahora los filósofos de la política tienen que trabajar dentro de la teoría de Rawls o explicar por qué no lo hacen", manifestando justamente el objetivo de su principal obra *Anarquía, Estado y Utopía*, discutir sobre la reciente publicación del principal trabajo de Rawls.

Nozick compartía con Rawls una perspectiva deontológica y contractualista de la justicia, y juntos resquebrajaron los fundamentos del liberalismo utilitarista dominante. Ambos

consiguieron dotar de nuevo de sentido la discusión normativa filosófica-política acerca de la justicia; ambos pusieron los cimientos para el poderoso desarrollo de la filosofía política posterior.

Ahora bien, que una obra tan extensa e intrincada, y en la que se desenvuelve una argumentación a menudo notablemente abstracta y que reclama cierta familiaridad con una considerable variedad de disciplinas, que una obra de esas características haya podido producir un impacto tan amplio requiere una explicación. El interés que ha despertado la obra de Rawls se debe, creo yo, al efecto combinado de tres factores relacionados, que el profesor Miguel Ángel Rodilla, explica de esta manera: a) al vigor y persuasión con que, al hacerse cargo de problemas morales y políticos sustantivos, se ha enfrentado al escepticismo que durante décadas ha permeado a la cultura académica acerca de la posibilidad de abordar racionalmente cuestiones prácticas; b) a la puntualidad y determinación con que ofrece una contribución a la tarea de enjugar el "déficit de legitimación" que de forma difusa se extiende por las sociedades democráticas tras la entrada en crisis del llamado "Estado de Bienestar", y c) a la oportunidad con que ha logrado levantar un marco teórico, a un tiempo riguroso y flexible, que permite integrar discusiones provenientes de áreas y perspectivas muy variadas articulando una cooperación fecunda entre disciplinas con estatutos teóricos muy diversos e inscritas en tradiciones que en buena medida habían venido desarrollándose en forma independiente.

La obra de Rawls además sirvió de apoyatura intelectual a una opción política socialdemócrata, a una visión liberal-igualitaria del problema de la justicia distributiva, mientras que la de Nozick es habitualmente utilizada dentro de la tradición liberal más centrada en las virtudes distributivas del mercado y vinculada a una opción política y económica de tinte neoliberal.

No es este el momento ni el lugar de comentar acerca del contenido preciso de la obra de John Rawls, pero sí es el momento de convocar al lector a penetrar en el complejo mundo argumental de una de las producciones en filosofía política más relevante del siglo XX, e invitar al mundo académico a continuar trabajando sobre los problemas y a partir de las preguntas que nos ha dejado la genial obra filosófica de John Rawls.

(\*) Licenciado en Ciencia Política  
Universidad de la República.

DEA (Diploma en Estudios Avanzados)

Universidad de Santiago de Compostela.

Candidato a doctor en Ciencia Política

Universidad de Santiago de Compostela.